



A partir de hoy miércoles 15 de abril es obligatorio cubrirse la nariz y la boca en el transporte público y en los comercios, para evitar más contagios.

Instrucciones para hacerlo en casa, en seis pasos:

- 1- Conseguí una tela rectangular de unos 25 por 45 centímetros aproximadamente.
- 2- Doblá las puntas de la tela hasta que se toquen en el medio (ver video).
- 3- Volvé a doblar las puntas de la tela hasta que se toquen en el medio (ver video)
- 4- Colocá las banditas elásticas en los extremos de la tela.
- 5- Doblá los extremos de la tela hacia el centro.
- 6- Manteniendo la tela doblada, agarrá las bandas elásticas y ubicalas atrás de tus orejas para sujetar el tapaboca sobre tu boca.

{youtube}rLAQuarGYgw{/youtube}